



Cd. Reynosa, Tamps. a 11 de marzo del 2021.

OSMO MULTISERVICIOS S.A. DE C.V. Presente.

Por medio del presente y en referencia a la documentación recibida en este Órgano de Control, misma que fue solicitada en la Convocatoria emitida por la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, Tamaulipas; y establecida en la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas para pertenecer en el **PADRON DE PROVEEDORES** de bienes y/o servicios, y que al ser revisada cumple con los requisitos establecidos, se le notifica que ha quedado inscrito en dicho Padrón, otorgándole el siguiente Número de Proveedor:

## PP-COMAPA-REY-829/21

Dicha inscripción tendrá vigencia de 1 (un) año a partir de la expedición de este documento.

Sin otro particular quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE:

LIC. RICARDO CHAPA VILLARREA COMISARIO

COMINÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REVNOSA,
TAMAJLIPAS.

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL** 

Revisó la documentación: L.C.P. Mirtha Edith Saldivar Cruz

c.c.p- Archivo RCHV\*mesc